

Santiago de Cali, agosto 21 de 2020

Comunicado a la opinión pública

El grupo agroindustrial Riopaila Castilla informa que:

- No es propietaria de la patente del producto Policane a nivel nacional ni internacional, tampoco tiene vínculo jurídico y/o comercial con dicha patente.
- Siempre ha reconocido al sector panelero por lo que representa en la economía del país y el dinamismo que genera; tanto el sector azucarero como el panelero, aportan positivamente y de manera relevante a la dinámica socioeconómica de las zonas donde operan.
- Además de reconocer al sector panelero, actúa bajo el total cumplimiento de la ley y respeta la Ley 40 de 1990 por medio de la cual se dictan normas para la protección y desarrollo de la producción de la panela y se establece la cuota de fomento panelero.
- Finalmente, por decisión unánime de la Junta Directiva de Riopaila Castilla, se ratifica que el único vocero autorizado es el Presidente y Representante Legal de la Compañía.

